



Ayuntamiento y el Pueblo de Murcia quedan altamente reconocidos y agradecidísimos a V. S. y le ruegan acepte con el mío el testimonio del mayor afecto consideración y gratitud. = Lo que comunico a V. S. para su noticia la de la Corporación de su digna presidencia y la de los interesados como regantes de la huerta."

§

El Señor Alcalde expone las gestiones practicadas hasta conseguir el resultado que expresa la anterior Comunicación, y que parece ser satisfactoria para los regantes; tanto, que él entiende ser mucho más importante lo concedido, que lo que se pedía; es a saber: la suspensión solo de las labores por quince días. Es tanto más de agradecer la determinación del Señor Ministro de la Guerra, por cuanto, dada la necesidad que las dos guerras, que sostiene la Nación, exigen de pólvora, sólo había concedido ocho horas de suspensión en cada día, lo que no se estimó bastante, y así lo telegrafió al Señor Presidente del Consejo de Ministros, declinando toda responsabilidad si, como era de temer, sobrevenia algún conflicto.

§

En el mismo sentido se expresó el Señor Gobernador Civil, que ha tomado especial interés en este asunto. Cree, pues, que a todas las personas indicadas, se debe gratitud.

§

El Señor Piqueras elogia al Señor Alcalde por sus activas y eficaces gestiones, y así mismo encomia a los Señores Diputados y Senadores y sobre todo al Señor Ministro de la Guerra, por su intervención en este asunto.